Municipio de Girardota	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código:** A-CO-F-020	Municipio de Girardota Gestión con Calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No. 047 PS

2. INFORME NÚMERO: 4

Identificación completa del Contratista:	**MARÍA PAULINA BOTERO MURIEL,** CC **1.035.877.840.**
Fecha del Informe:	30 DE JUNIO DE 2024.
Supervisor interno del Municipio:	JOAQUÍN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ.
Valor total del Contrato Inicial:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOSM/L ($24.500.000,00)
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	N/A
Plazo del Contrato:	SIETE (07) MESES
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	N/A
Plazo Restante:	SEIS (3) MESES.
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como apoyo jurídico en las Comisarías de Familia del Municipio para la resolución de conflictos socio familiares en el municipio de Girardota y el fortalecimiento de la ´´Red de Prevención y Atención al Maltrato y la Violencia Intrafamiliar´´ (PAMVIF)

Obligaciones del contratista:

1. Brindar asesoría jurídica a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Administración Municipal, relacionada con acciones a favor de niños, niñas y adolescentes, comunidad LGTBI, y familia y en demás aspectos que requieran los mismos en las comisarías del municipio.

2. Apoyar en el seguimiento a los casos de violencia de género, maltrato infantil y violencia intrafamiliar, y generar insumos de atención a dichas problemáticas desde el área de su competencia, tales como fórmulas jurídicas de arreglo.

3. Coadyuvar en la atención de casos relacionados con vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes puestos en conocimiento de las comisarías de familia del municipio a través de acciones encaminadas a la protección de los mismos.

4. Acompañamiento y asesoría jurídica a la población en general que requiera los servicios de la comisaría de familia, en temas como fijación de cuotas alimentarias, regulación de visitas y revisión de conciliaciones y/o acuerdos por alimentos.

5. Apoyar la asesoría jurídica en las campañas, iniciativas, actividades encaminadas a la promoción y protección de los derechos de este grupo poblacional, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Red de Prevención y Atención al Maltrato y la Violencia Intrafamiliar.

6. Custodiar adecuadamente los documentos e información que en razón de sus actividades tenga conocimiento.

7. Guardar absoluta confidencialidad de los temas e informaciones de las actividades a realizar con ocasión del presente contrato.

8. Preparar, realizar y llevar a buen término las audiencias de conciliación en materia de familia, designadas por las Comisarías de familia.

9. Asistir a las reuniones, espacios de concertación, capacitaciones y formación continua de la dependencia Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.

10. Coadyuvar en la redacción y tramite de demandas ejecutivas por incumplimiento a cuota alimentarias.

11. Apoyar los trámites por investigación de paternidad, y requerimientos para el cumplimiento de la cuota alimentaria.

12. Vincularse directamente con todas las campañas de la secretaría de gobierno relacionadas con la comunidad.

13. Apoyar el desarrollo de procesos que se tramiten en la secretaría de gobierno y derechos humanos los cuales sean solicitados por el supervisor del contrato.

14. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.

15. Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con lo presentado en la propuesta.

16. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato.

17. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que sean requeridos por el supervisor del contrato.

18. Las demás afines y conexas al desarrollo del objeto contractual.

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 DE JUNIO DE 2024

Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
Evidencia de la obligación # 1, "Brindar asesoría jurídica a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Administración Municipal, relacionada con acciones a favor de niños, niñas y adolescentes, comunidad LGTBI, y familia y en demás aspectos que requieran los mismos en las comisarías del municipio". Se encuentra en el anexo #1. **a. Registro fotográfico de las actividades de apoyo brindadas.**	56.3%
Evidencia de la obligación # 2. **ANEXO 2. Evidencia de la actividad de la obligación # 2:** Apoyar en el seguimiento a los casos de violencia de género, maltrato infantil y violencia intrafamiliar, y generar insumos de atención a dichas problemáticas desde el área de su competencia, tales como fórmulas jurídicas de arreglo. Se encuentra en el anexo #2. El cual contiene: **a. Relación de los usuarios y números de WhatsApp atendidos por este medio.**	56.3%
Evidencia de la obligación # 3. "Coadyuvar en la atención de casos relacionados con vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes puestos en conocimiento de las comisarías de familia del municipio a través de acciones encaminadas a la protección de los mismos". Se encuentra en el anexo #3. El cual contiene: **a. Relación de las historias de atención.**	56.3%
Evidencia de la obligación # 4. "Acompañamiento y asesoría jurídica a la población en general que requiera los servicios de la comisaría de familia, en temas como fijación de cuotas alimentarias, regulación de visitas y revisión de conciliaciones y/o acuerdos por alimentos. Se encuentra en el anexo #4. El cual contiene: **a. Relación de usuarios atendidos**	56.3%
Evidencia de la obligación # 5. "Apoyar la asesoría jurídica en las campañas, iniciativas, actividades encaminadas a la promoción y protección de los derechos de este grupo poblacional, en el marco del	56.3%

proyecto Fortalecimiento de la Red de Prevención y Atención al Maltrato y la Violencia Intrafamiliar". Se encuentra en el anexo #5. El cual contiene: **a. Registro fotográfico**	
Evidencia de la obligación # 6. "Custodiar adecuadamente los documentos e información que en razón de sus actividades tenga conocimiento". Todas las carpetas y los documentos son regresados nuevamente al archivo físico de la Secretaría de Gobierno por la auxiliar administrativa. Se encuentra en el anexo #6 **Sin registro**	56.3%
Evidencia de la obligación # 7. **"**Guardar absoluta confidencialidad de los temas e información de las actividades a realizar con ocasión del presente contrato". Se encuentra en el anexo #7. **No contiene registro**	56.3%
Evidencia de la obligación # 8. "Preparar, realizar y llevar a buen término las audiencias de conciliación en materia de familia, designadas por las Comisarías de familia". Se encuentra en el anexo # 8 el cual contiene **registro fotográfico**	56.3%
Evidencia de la obligación # 9. **"**Asistir a las reuniones, espacios de concertación y capacitaciones y formación continua de la dependencia Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos". Se encuentra en el anexo # 9 el cual contiene **a. Registro fotográfico.**	56.3%
Evidencia de la obligación # 10. "Coadyuvar en la redacción y trámite de demandas ejecutivas por incumplimiento a cuota alimentarias Se encuentra en el anexo # 10 el cual contiene **a. Registro de la actividad: requerimientos**	56.3%
Evidencia de la obligación # 11. Apoyar los trámites por investigación de paternidad, y requerimientos para el cumplimiento de la cuota alimentaria Se encuentra en el anexo # 11 **sin registro**	56.3%
Evidencia de la obligación # 12. "Vincularse directamente con todas las campañas de la secretaría de gobierno relacionadas con la comunidad". Se encuentra en el anexo # 12 **Registro**	56.3%
Evidencia de la obligación # 13. **.** "Apoyar el desarrollo de procesos que se tramiten en la secretaría de gobierno y derechos humanos los cuales sean solicitados por el supervisor del contrato". Se encuentra en el anexo # 13 el cual contiene **a. Registro de actividad comisaria 1 y 2**	56.3%
Evidencia de la obligación # 14. ´´Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación. Se encuentra en el anexo # 14 el cual contiene **a. Registro de la actividad soportada con el comprobante de pago de la planilla #** 71617341	56.3%
Evidencia de la obligación # 15. "Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con lo presentado en la propuesta. Se encuentra en el anexo #15, el cual contiene: **a. Registro de la actividad. Se presenta evidencia del cumplimiento de todas las actividades relacionadas anteriormente.**	56.3%
Evidencia de la obligación # 16. "Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato". Se encuentra en el anexo #15, el cual contiene **a. Registro de la actividad con del cumplimiento de las actividades relacionadas en el presente informe de actividades #1.**	56.3%
Evidencia de la obligación # 17. ´´Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que sean requeridos por el supervisor del contrato´´. Se encuentra en el anexo #15 **a. Registro actas o constancias en el SICAAC**	56.3%

Evidencia de la obligación # 18. ´´Las demás afines y conexas al desarrollo del objeto contractual. Se encuentra en el anexo #18. El cual contiene: **a. Registro de la actividad, fotografico**	56.3%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

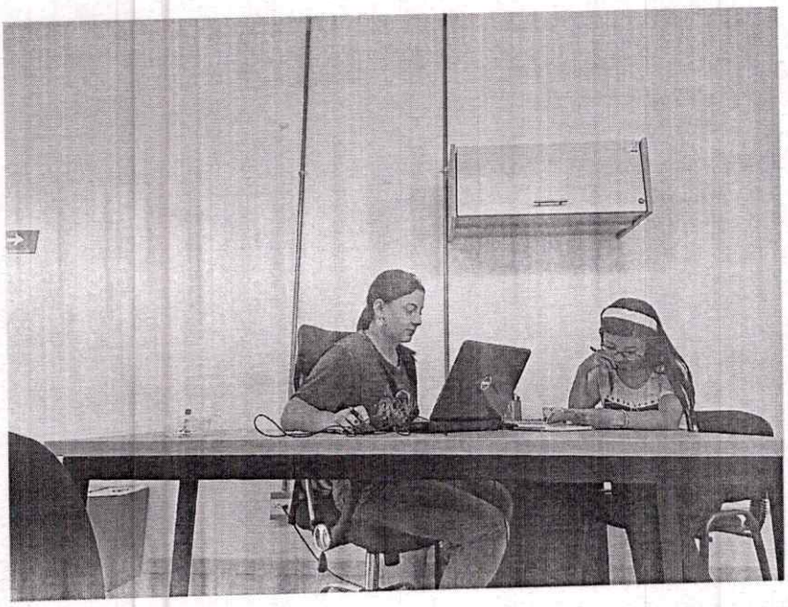
Implementar los recursos necesarios para llevar acabo audiencias de conciliación virtuales, debido a que las solicitudes para llevarlas acabo de este modo son reiterativas.

5. ANEXOS

Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, físicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.

ANEXO 1. Evidencia de la actividad de la obligación # 1 ´´ Brindar asesoría jurídica a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Administración Municipal, relacionada con acciones a favor de niños, niñas y adolescentes, comunidad LGTBI, y familia y en demás aspectos que requieran los mismos en las comisarías del municipio´´.

a. Registro fotográfico de las actividades de apoyo brindadas:



Municipio de Girardota	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Municipio de Girardota Gestión con calidad

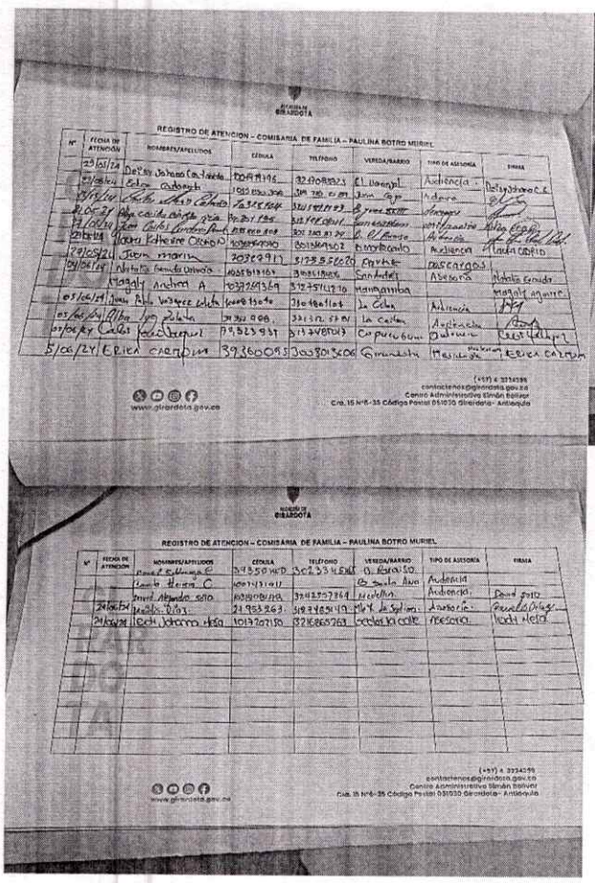
ANEXO 2

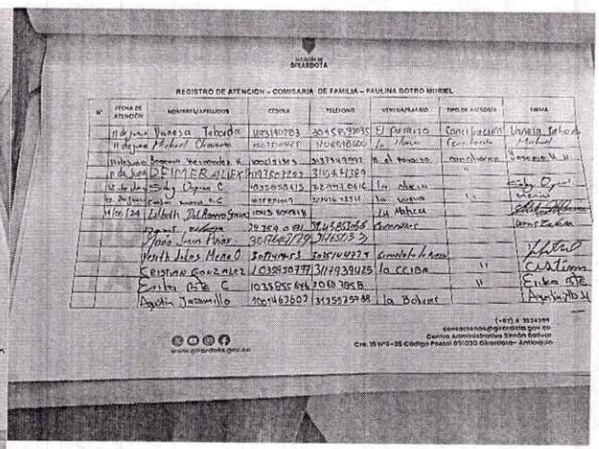
323 336 4871 HELINA MARIN
321 616 4238 EDWAR
320 620 6801 MERY ORTEGA
301 400 4462 ANDREA
310 894 2402 GLORIA ZAPATA

ANEXO 3

HISTORIA NO. 1.000.875.040
HISTORIA NO. 1.193.140.283
HISTORIA NO. 1.002.151.363
HISTORIA NO. 1.035.855.646
HISTORIA NO. 1.038.108.478,00
HISTORIA NO. 1.035.855.615

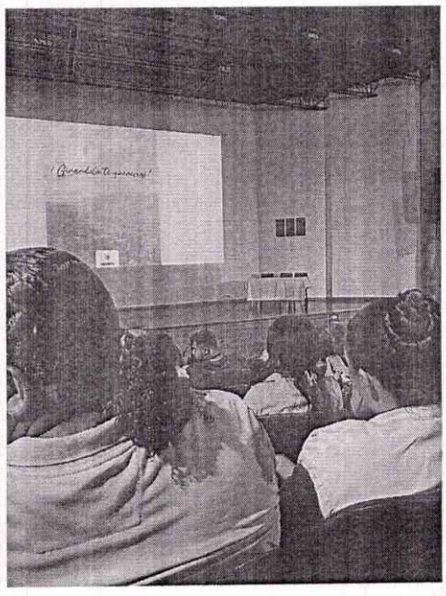
ANEXO 4





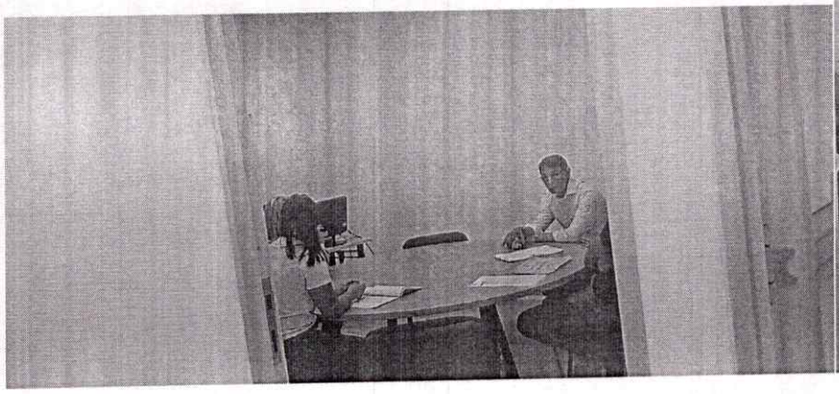
ANEXO 5

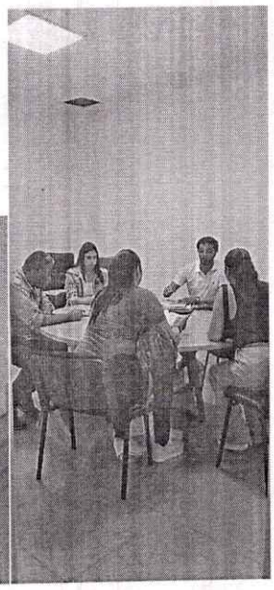




ANEXO 8



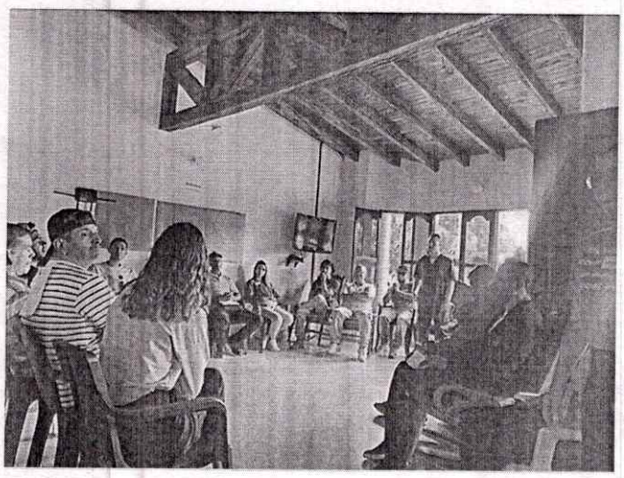




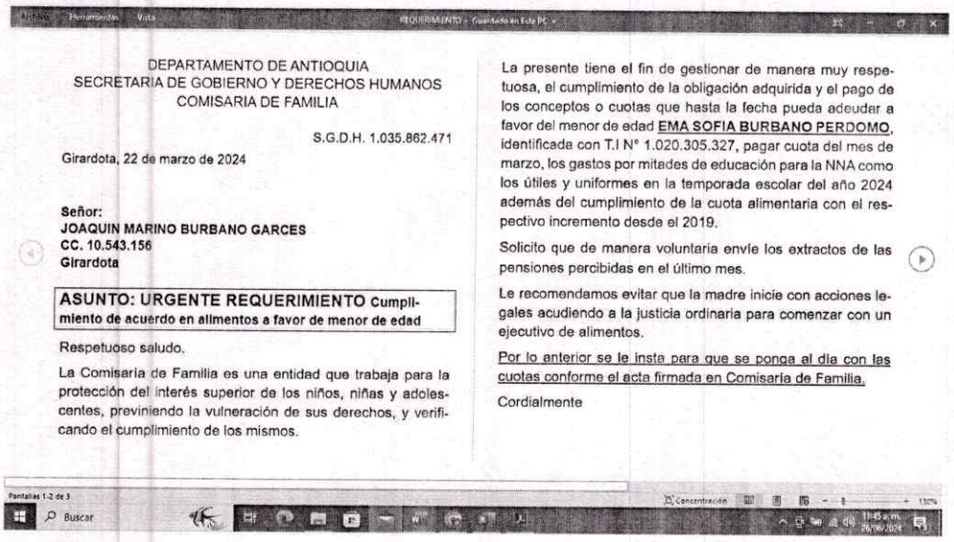


Municipio de Girardota	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Municipio de Girardota Gestión con calidad

ANEXO 9



ANEXO 10



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS
COMISARIA DE FAMILIA

S.G.D.H. 1.035.862.471

Girardota, 22 de marzo de 2024

Señor:
JOAQUIN MARINO BURBANO GARCES
CC. 10.543.156
Girardota

ASUNTO: URGENTE REQUERIMIENTO Cumplimiento de acuerdo en alimentos a favor de menor de edad

Respetuoso saludo.

La Comisaria de Familia es una entidad que trabaja para la protección del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, previniendo la vulneración de sus derechos, y verificando el cumplimiento de los mismos.

La presente tiene el fin de gestionar de manera muy respetuosa, el cumplimiento de la obligación adquirida y el pago de los conceptos o cuotas que hasta la fecha pueda adeudar a favor del menor de edad **EMA SOFIA BURBANO PERDOMO**, identificada con T.I N° 1.020.305.327, pagar cuota del mes de marzo, los gastos por mitades de educación para la NNA como los útiles y uniformes en la temporada escolar del año 2024 además del cumplimiento de la cuota alimentaria con el respectivo incremento desde el 2019.

Solicito que de manera voluntaria envíe los extractos de las pensiones percibidas en el último mes.

Le recomendamos evitar que la madre inicie con acciones legales acudiendo a la justicia ordinaria para comenzar con un ejecutivo de alimentos.

Por lo anterior se le insta para que se ponga al día con las cuotas conforme el acta firmada en Comisaría de Familia.

Cordialmente

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS
COMISARIA DE FAMILIA

S.G.D.H. 1.035.862.471

Girardota, 24 de junio de 2024

Señor:
EDUAR CASTAÑEDA RODRIGUEZ
CC. 1.035.850.303
Girardota

ASUNTO: URGENTE REQUERIMIENTO Cumplimiento de acuerdo en alimentos a favor joven adulta

Respetuoso saludo.

La Comisaria de Familia es una entidad que trabaja para la protección del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, previniendo la vulneración de sus derechos, y verificando el cumplimiento de los mismos.

La presente tiene el fin de gestionar de manera muy respetuosa, el cumplimiento de la obligación adquirida y el pago de los conceptos o cuotas que hasta la fecha pueda adeudar a favor de la joven de edad **DEISY JOJANA CASTAÑEDA GARCIA**, identificada con C.C N° 1.001.414.796, pagar cuota correspondiente al pago de la matricula

Le recomendamos evitar que la joven inicie con acciones legales acudiendo a la justicia ordinaria para comenzar con un ejecutivo de alimentos.

Por lo anterior se le insta para que se ponga al día con las cuotas conforme el acta firmada en Comisaría de Familia.

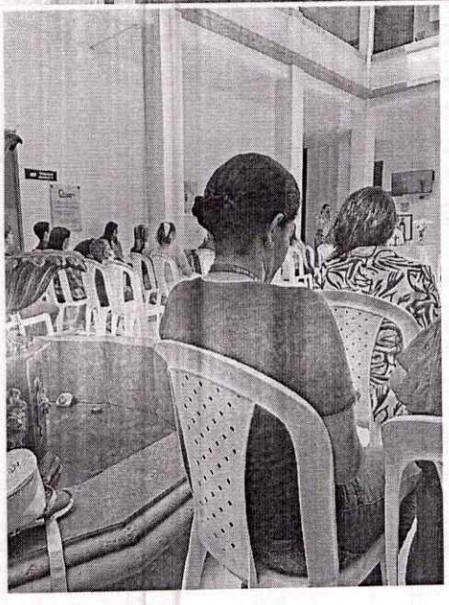
Cordialmente

Paulina Botero

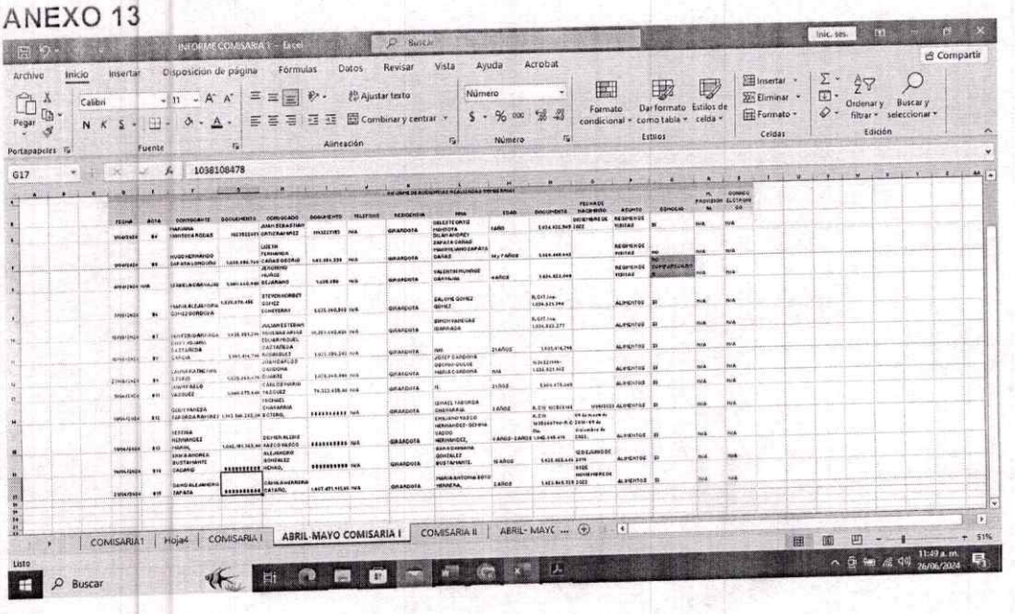
MARIA PAULINA BOTER MURIEL
Abogada Comisarias
paulinaapoyojuridico@gmail.com

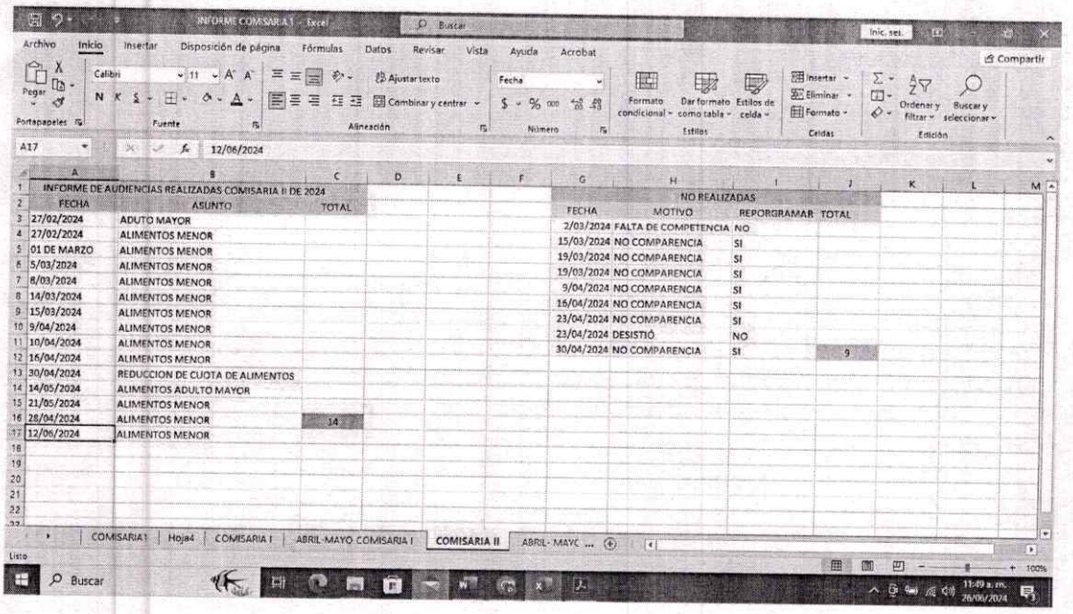
ANEXO 12





ANEXO 13





INFORME COMISARIA 1 - Excel

INFORME DE AUDIENCIAS REALIZADAS COMISARIA II DE 2024

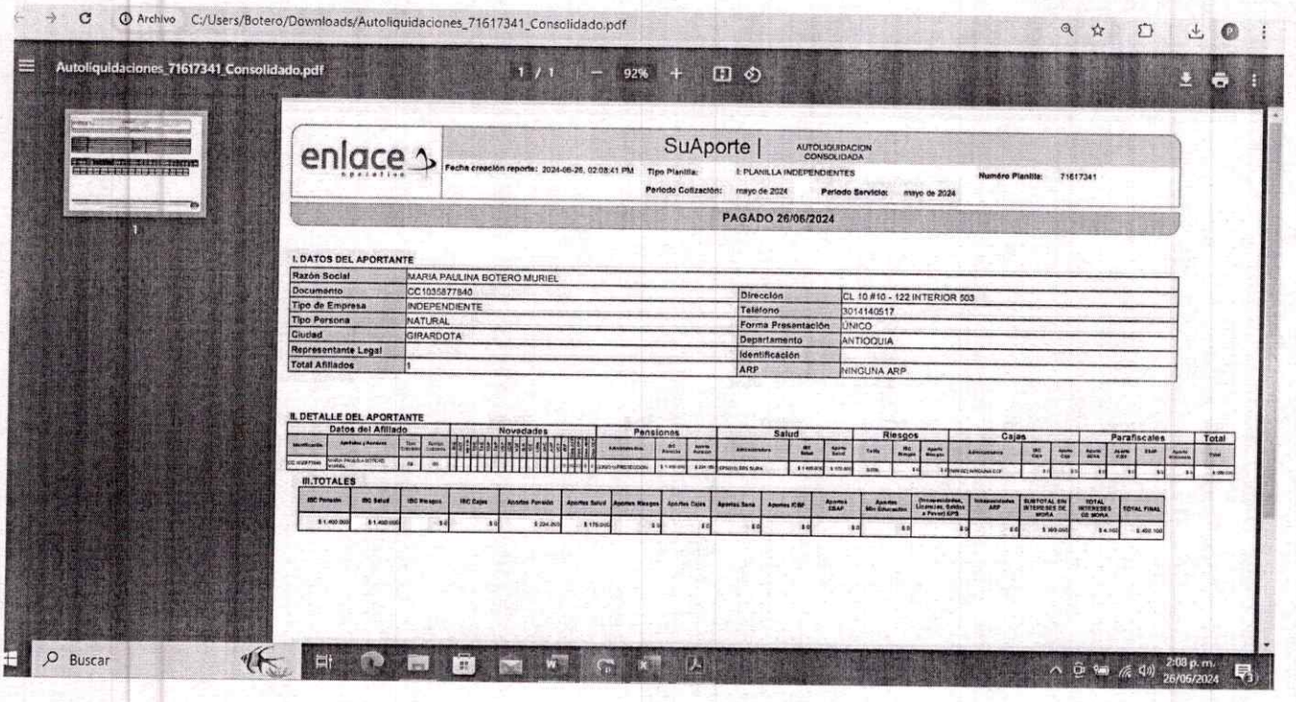
FECHA	ASUNTO	TOTAL
27/02/2024	ADUTO MAYOR	
27/02/2024	ALIMENTOS MENOR	
01 DE MARZO	ALIMENTOS MENOR	
5/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
8/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
14/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
15/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
9/04/2024	ALIMENTOS MENOR	
10/04/2024	ALIMENTOS MENOR	
16/04/2024	ALIMENTOS MENOR	
30/04/2024	REDUCCION DE CUOTA DE ALIMENTOS	
14/05/2024	ALIMENTOS ADULTO MAYOR	
21/05/2024	ALIMENTOS MENOR	
28/04/2024	ALIMENTOS MENOR	14
12/06/2024	ALIMENTOS MENOR	

NO REALIZADAS

FECHA	MOTIVO	REPORGRAMAR	TOTAL
2/03/2024	FALTA DE COMPETENCIA	NO	
15/03/2024	NO COMPARENCIA	SI	
19/03/2024	NO COMPARENCIA	SI	
19/03/2024	NO COMPARENCIA	SI	
9/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	
16/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	
23/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	
23/04/2024	DESISTIÓ	NO	
30/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	9

COMISARIA1 | Hoja4 | COMISARIA I | ABRIL-MAYO COMISARIA I | COMISARIA II | ABRIL- MAYC ...

ANEXO 14



Autoliquidaciones_71617341_Consolidado.pdf

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-26, 02:08:41 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 71617341

Periodo Cotización: mayo de 2024 Periodo Servicio: mayo de 2024

PAGADO 26/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA PAULINA BOTERO MURIEL		
Documento	CC1035877840	Dirección	CL 10 #10 - 122 INTERIOR 503
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3014140517
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	GIRARDOTA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

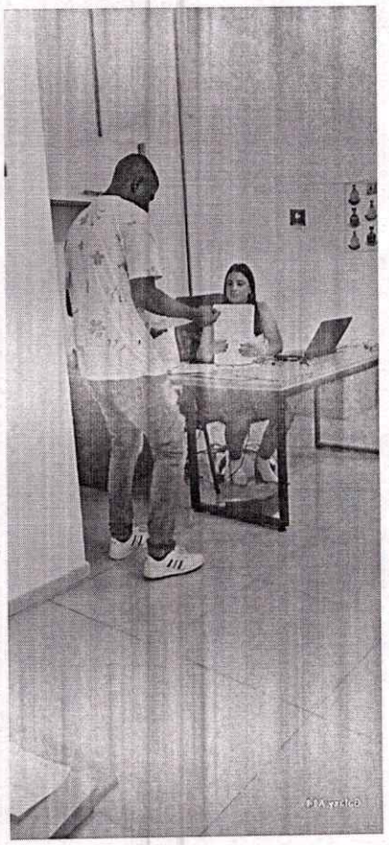
II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Administradora	IBC Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aportes ICBF	Aportes SENA	Aportes ESAP	
CC 1035877840	MARIA PAULINA BOTERO MURIEL	59	00		EXPEDIDOS DEL MUNI	$ 1.400.000	EXPEDIDOS DEL MUNI	$ 1.400.000	0.70%	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

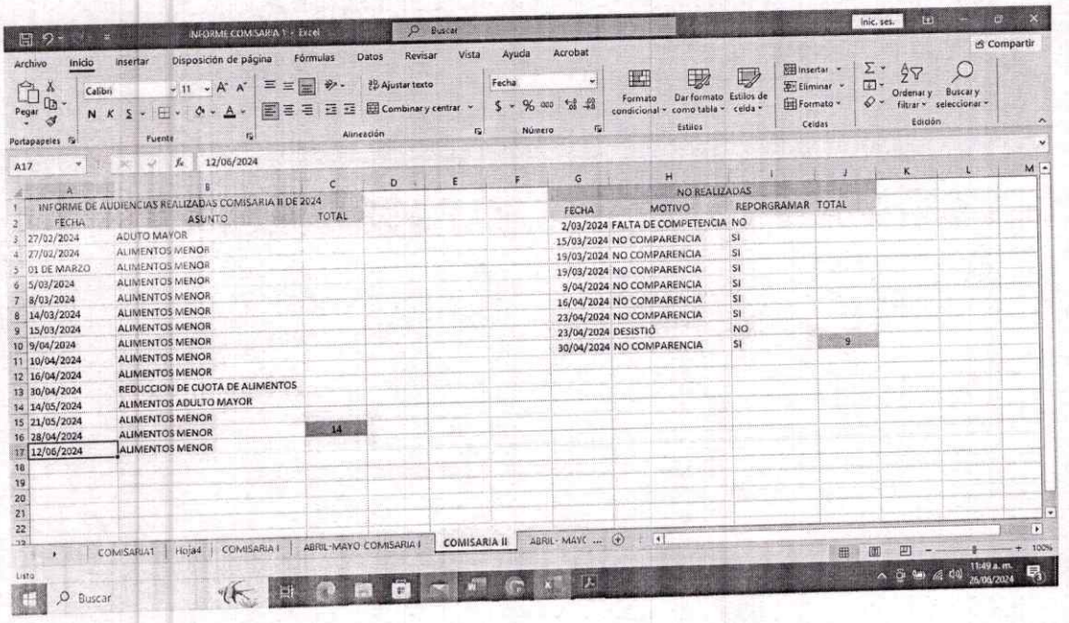
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Otras contribuciones, Licencias, Subsidios y Fondo SPS	Totalizadores ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.000	$ 4.100	$ 403.100

ANEXO 15



ANEXO 16



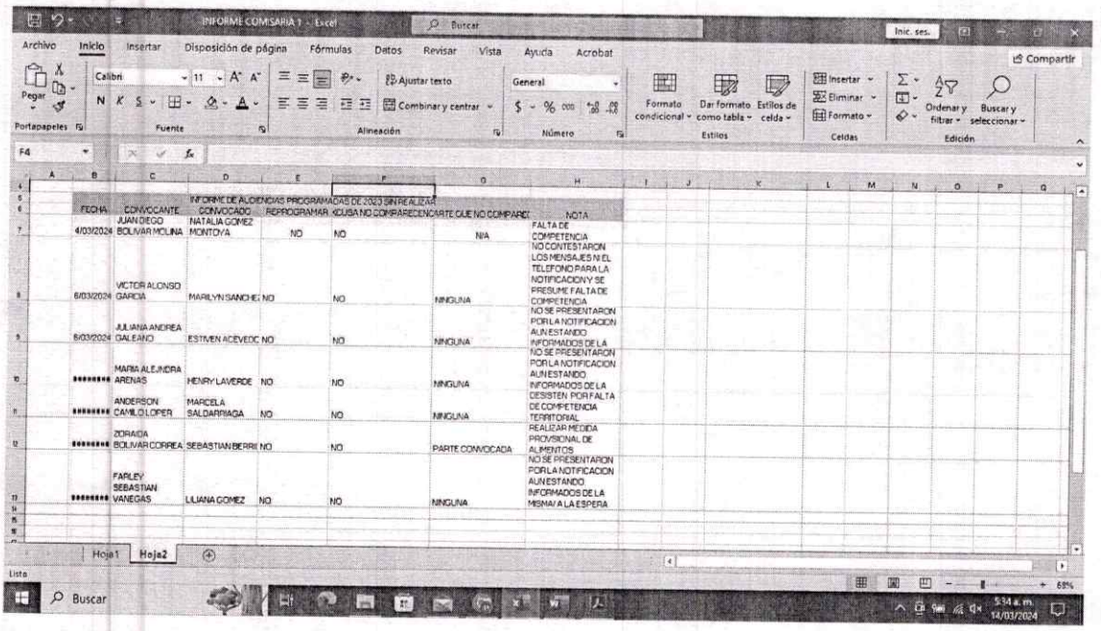
INFORME COMISARIA 1 - Excel

INFORME DE AUDIENCIAS REALIZADAS COMISARIA II DE 2024

FECHA	ASUNTO	TOTAL
27/02/2024	ADULTO MAYOR	
27/02/2024	ALIMENTOS MENOR	
01 DE MARZO	ALIMENTOS MENOR	
5/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
8/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
14/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
15/03/2024	ALIMENTOS MENOR	
9/04/2024	ALIMENTOS MENOR	
10/04/2024	ALIMENTOS MENOR	
16/04/2024	ALIMENTOS MENOR	
30/04/2024	REDUCCION DE CUOTA DE ALIMENTOS	
14/05/2024	ALIMENTOS ADULTO MAYOR	
21/05/2024	ALIMENTOS MENOR	
28/04/2024	ALIMENTOS MENOR	14
12/06/2024	ALIMENTOS MENOR	

NO REALIZADAS

FECHA	MOTIVO	REPROGRAMAR	TOTAL
2/03/2024	FALTA DE COMPETENCIA	NO	
15/03/2024	NO COMPARENCIA	SI	
19/03/2024	NO COMPARENCIA	SI	
19/03/2024	NO COMPARENCIA	SI	
9/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	
16/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	
23/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	
23/04/2024	DESISTIÓ	NO	
30/04/2024	NO COMPARENCIA	SI	9



INFORME COMISARIA 1 - Excel

FECHA	CONVOCANTE	CONVOCADO	REPROGRAMAR	INFORME DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS DE 2023 SIN REALIZAR ¿CUSA NO COMPARECENCIA?	¿QUE NO COMPARE?	NOTA
4/03/2024	JUAN DIEGO BOLIVAR MOLINA	NATALIA GOMEZ MONTOYA	NO	NO	N/A	FALTA DE COMPETENCIA
6/03/2024	VICTOR ALONSO GARCIA	MARILYN SANCHEZ	NO	NO	NINGUNA	NO CONTESTARON LOS MENSAJES NI EL TELEFONO PARA LA NOTIFICACION Y SE PRESUME FALTA DE COMPETENCIA
6/03/2024	JULIANA ANDREA GALEANO	ESTIVEN ACEVEDO	NO	NO	NINGUNA	NO SE PRESENTARON POR LA NOTIFICACION AUN ESTANDO INFORMADOS DE LA
********	MARIA ALEJANDRA ARENAS	HENRY LAVERDE	NO	NO	NINGUNA	NO SE PRESENTARON POR LA NOTIFICACION AUN ESTANDO INFORMADOS DE LA
********	ANDERSON CAMILO LOPER	MARCELA SALDARRIAGA	NO	NO	NINGUNA	DESISTEN POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL
********	ZORAIDA BOLIVAR CORREA	SEBASTIAN BERR	NO	NO	PARTE CONVOCADA	REALIZAR MEDIDA PROVISIONAL DE ALIMENTOS
********	FARLEY SEBASTIAN VANEGAS	LILIANA GOMEZ	NO	NO	NINGUNA	NO SE PRESENTARON POR LA NOTIFICACION AUN ESTANDO INFORMADOS DE LA MISMA Y A LA ESPERA

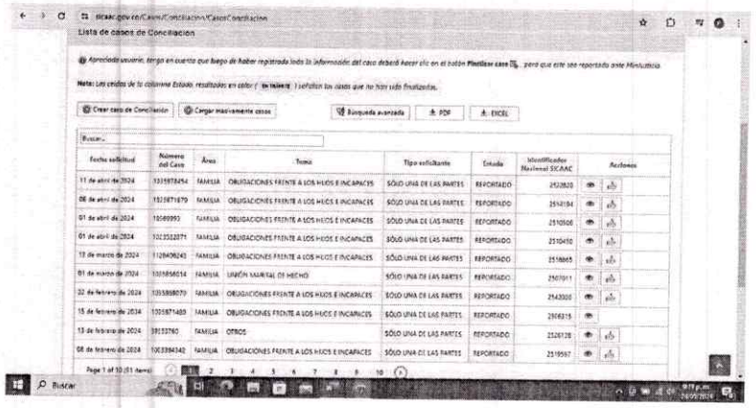
Hoja1 Hoja2

Lista

Buscar

5:14 a. m. 14/03/2024

ANEXO 17

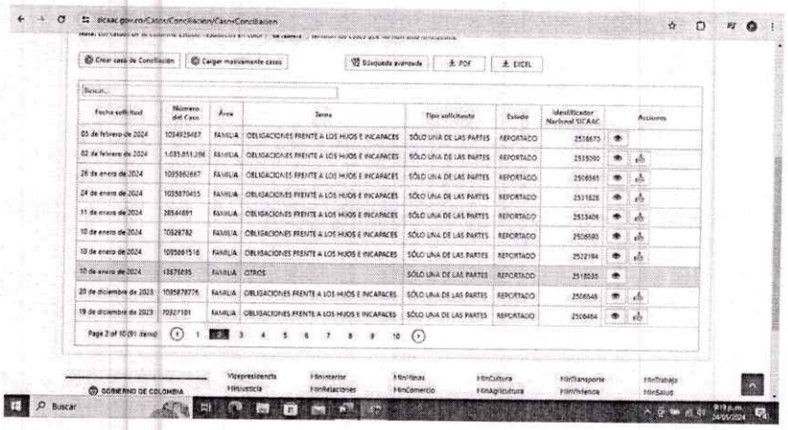


Lista de casos de Conciliacion

Fecha solicitud	Número del Caso	Área	Tema	Tipo solicitante	Estado	Identificador Nacional SICAAC	Acciones
11 de abril de 2024	1035978454	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2532820	
08 de abril de 2024	1035871879	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2532194	
01 de abril de 2024	1036899S	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2530908	
01 de abril de 2024	1023522871	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2530450	
13 de marzo de 2024	1128409243	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2528865	
01 de marzo de 2024	1035856014	FAMILIA	UNIÓN MARITAL DE HECHO	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2507911	
22 de febrero de 2024	1035898079	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2543300	
15 de febrero de 2024	1035871403	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2504815	
13 de febrero de 2024	39132760	FAMILIA	OTROS	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2526728	
06 de febrero de 2024	1053884340	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2519597	

Page 1 of 10 (91 items) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Buscar



Fecha solicitud	Número del Caso	Área	Tema	Tipo solicitante	Estado	Identificador Nacional SICAAC	Acciones
05 de febrero de 2024	1034925467	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2518675	
02 de febrero de 2024	1.035.851.206	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2515090	
26 de enero de 2024	1035863667	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2506565	
24 de enero de 2024	1035870455	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2531828	
11 de enero de 2024	39144891	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2513406	
10 de enero de 2024	70926782	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2506580	
10 de enero de 2024	1035861516	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2522184	
10 de enero de 2024	43675835	FAMILIA	OTROS	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2518035	
20 de diciembre de 2023	1035878776	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2506546	
19 de diciembre de 2023	70927101	FAMILIA	OBLIGACIONES FRENTE A LOS HIJOS E INCAPACES	SÓLO UNA DE LAS PARTES	REPORTADO	2506464	

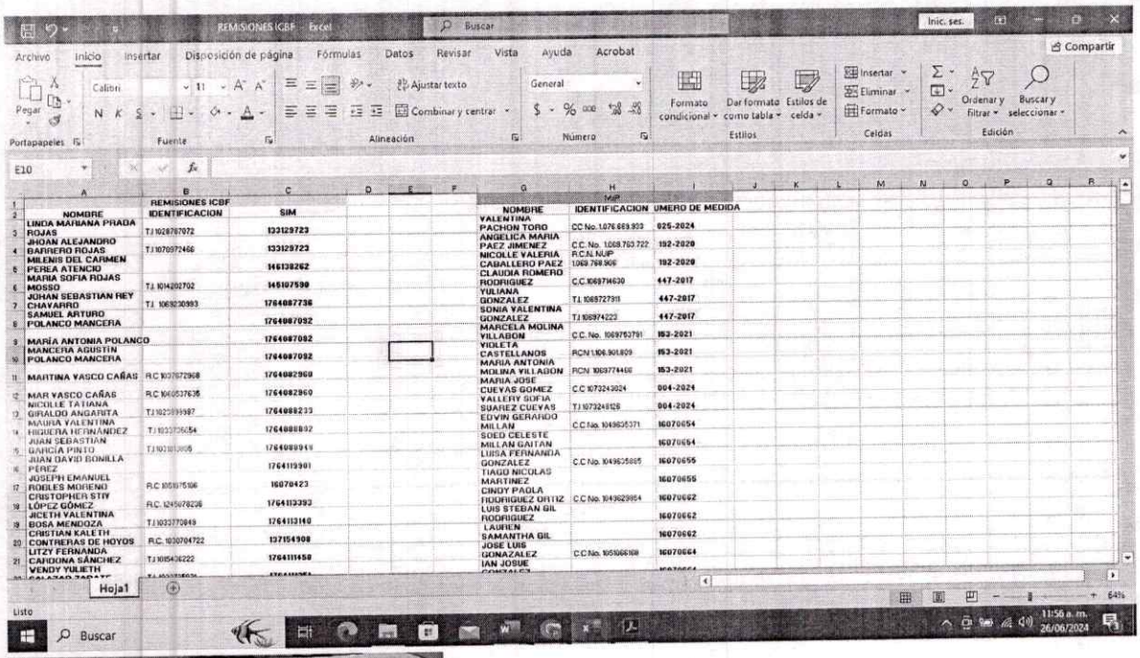
Page 2 of 10 (91 items) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

GOBIERNO DE COLOMBIA

Vicepresidencia MinInterior MinMinas MinCultura MinTransporte MinTrabajo
MinJusticia MinRelaciones MinComercio MinAgricultura MinVivienda MinSalud

Buscar

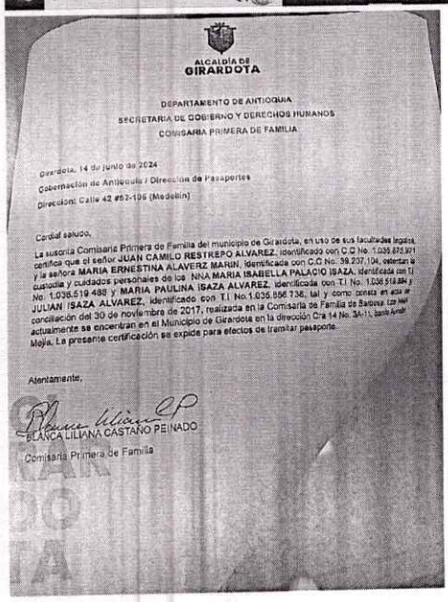
ANEXO 18



REMISIONES ICBF - Excel

NOMBRE	REMISIONES ICBF IDENTIFICACION	SIM
LINDA MARIANA PRADA ROJAS	TI 1028787072	133129723
JHOAN ALEJANDRO BARRERO ROJAS	TI 1070372466	133129723
MILENIS DEL CARMEN PEREA ATENCIO		146138262
MARIA SOFIA ROJAS MOSSO	TI 1014202702	145107590
JOHAN SEBASTIAN REY CHAVARRO	TI 1069230993	1764087736
SAMUEL ARTURO POLANCO MANCERA		1764087092
MARÍA ANTONIA POLANCO MANCERA AGUSTIN POLANCO MANCERA		1764087092
MARTINA VASCO CAÑAS	RC 1003672968	1764082969
MAR VASCO CAÑAS	RC 1040537635	1764082969
NICOLLE TATIANA GIRALDO ANGARITA	TI 1023099987	1764088233
MAURA VALENTINA RIQUETA HERNANDEZ	TI 1033706654	1764088892
JUAN SEBASTIAN GARCIA PINTO	TI 1031810005	1764089949
JUAN DAVID BONILLA PEREZ		1764119391
JOSEPH EMANUEL ROBLES MORENO	RC 1053675106	16070423
CRISTOPHER STIV LÓPEZ GÓMEZ	RC. 1245078206	1764113393
JICETH VALENTINA BOSA MENDOZA	TI 1033770949	1764113140
CRISTIAN KALETH CONTRERAS DE HOYOS	RC. 1030704722	137154908
LITZY FERNANDA CARDONA SÁNCHEZ	TI 1015436222	1764111458
YENDY YULIETH		

NOMBRE	IDENTIFICACION	UMERO DE MEDIDA
VALENTINA PACHON TORO	CC No. 1.076.669.933	025-2024
ANGELICA MARIA PAEZ JIMENEZ	C.C. No. 1.088.763.722	192-2020
NICOLLE VALERIA CABALLERO PAEZ	R.C.N. NUP 1.088.768.906	192-2020
CLAUDIA ROMERO RODRIGUEZ	C.C.1069746630	447-2017
YULIANA GONZALEZ	T.I. 1068727391	447-2017
SONIA VALENTINA GONZALEZ	T.I.1068974222	447-2017
MARCELA MOLINA VILLABON	C.C. No. 1069753791	153-2021
VIOLETA CASTELLANOS	RCN 1.006.901.809	153-2021
MARIA ANTONIA MOLINA VILLABON	RCN 1069774408	153-2021
MARIA JOSE CUEVAS GOMEZ	C.C 1073243024	004-2024
YALLERY SOFIA SUAREZ CUEVAS	T.I 1073249826	004-2024
EDWIN GERARDO MILLAN	C.C No. 1049635371	16070654
SOED CELESTE MILLAN GAITAN		16070654
LUISA FERNANDA GONZALEZ	C.C No. 1049635805	16070655
TIAGO NICOLAS MARTINEZ		16070655
CINDY PAOLA RODRIGUEZ ORTIZ	C.C No. 1049629954	16070662
LUIS STEBAN GIL RODRIGUEZ		16070662
LAUREN SAMANTHA GIL		16070662
JOSE LUIS GONAZALEZ	C.C No. 1053068168	16070664
IAN JOSUE		



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS
COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA

Girardota, 14 de junio de 2024

Gobernación de Antioquia / Dirección de Pasaportes
Dirección: Calle 42 #52-106 (Medellín)

Cordial saludo,

La suscrita Comisaria Primera de Familia del municipio de Girardota, en uso de sus facultades legales, certifica que el señor **JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ**, identificado con C.C No. 1.035.875.971, y la señora **MARIA ERNESTINA ALAVERZ MARIN**, identificada con C.C No. 39.237.104, ostentan la custodia y cuidados personales de los NNA **MARIA ISABELLA PALACIO ISAZA**, identificada con T.I No. 1.036.519.488 y **MARIA PAULINA ISAZA ALVAREZ**, identificada con T.I No. 1.036.856.736, tal y como consta en acta de conciliación del 30 de noviembre de 2017, realizada en la Comisaría de Familia de Barbosa. Los NNA actualmente se encentran en el Municipio de Girardota en la dirección Cra 14 No. 34-11, Barrio Arturo Mejía. La presente certificación se expide para efectos de tramitar pasaporte.

Atentamente,

BLANCA LILIANA CASTAÑO PEINADO
Comisaria Primera de Familia

6. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.

JOAQUÍN BERNARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Secretario de Despacho

7. En consecuencia el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLC ($3.500.000,00),** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del 1 al 30 de junio de 2024.

Paulina Botero

MARÍA PAULINA BOTERO MURIEL
CC. 1.035.877.840 de Girardota
Contratista